



DECRETO N° 1.648 /

LAJA, 01 de Junio de 2010.

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 28, de fecha 01-06-2010, en que establece la necesidad de asistir y participar en seminario denominado "Actualizaciones de las subvenciones educacionales año 2010".
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de asistir y participar en seminario denominado "Actualizaciones de las subvenciones educacionales año 2010", que se realizará el día 03 de junio del 2010, de 10:00 a 19:00 horas, ubicado en Hotel Alborada, Barros Arana N°457 Concepción.

Lo establecido en el artículo 10 N° 7 letra d) de la Ley 19886 y su reglamento que señala; Si se requiere contratar consultorías, cuyas materias se encomiendan en consideración especial de las facultades del proveedor.

RESUELVO:

- 1.- **CONTRATESE**, bajo la modalidad de trato directo al Centro de Capacitación Laboral Chile Limitada, Rut 76.000.556-8 por el monto de \$ 168.000 (Ciento sesenta y ocho mil pesos) con impuesto incluido, el servicio de seminario denominado "Actualizaciones de las subvenciones educacionales año 2010".
- 2.- **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto, que irrogue la presente adquisición al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 011 "Servicios técnicos y profesionales" asignación 002 "Cursos de Capacitación" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/MGVA/MMP/VM/vcm*01/06/2010

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos. 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233